CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128 R.U.C.# 0990347476001 **ORDEN DE DESPACHO**

N° 132208927

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001 SOLICITANTE

: SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE FECHA EMISIÓN : 04.09.2023

FACTURA : 019-005-001146039

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 24.09.2023

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL PEDIDO INTERNO : 505369766 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE PED. COMPRA DIRECCIÓN : 4583090008

		PRODUCTO	CANTIDAD				
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA	
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg - GU	SAC	200.00			
COME	AC	EEPTADO PROVEEDOR ACEPTADO TRA	ACEPTADO TRANSPORTISTA		ACEPTADO CLIENTE		

"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Bonín(Edificio el Caiman Piso 2)

ESTABLECIMIENTO: La Garzota

Av. Isidro Ayora N° 11 al 14 Mz128

R.U.C.# 0990347476001

ORDEN DE DESPACHO

N° 132208927

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA.

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

: VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCION

FECHA EMISIÓN : 04.09.2023 FACTURA : 019-005-001146039

TELÉFONO : 4-2465649

FECHA VALIDEZ : 24.09.2023

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL PEDIDO INTERNO : 505369766 : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE DIRECCIÓN PED. COMPRA : 4583090008

PRODUCTO					CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	CÓDIGO DESCRIPCIÓN		IIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA	
01	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo G	SU 50Kg - GU S	SAC	200.00			
		ACEPTADO PROVEEDOR	ACEPTADO TRANSPORTIST			CEPTADO CLIENTE		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

